ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/19
SERVICIO DE MUDANZA DE BIENES PATRIMONIALES

A las nueve horas y quince minutos del día 26 de julio del año 2019, en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: la Lic. Melania Arévalo Villalba con C.I. N° 3.984.613, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, La. Lic. Ana Pamela Ortiz, con C.I. N° 3.928.603, Técnica de la UOC, la Sra. Marian Rossana Galeano Idoyaga con C.I. N° 3.402.666 representando a la firma San ALFREDO S.R.L., el Sr. Cesar Renato Rodríguez Rodas con C.I. N° 3.691.857 representando a la firma CESAR RENATO RODRIGUEZ RODAS y el Sr. Luis Recalde con C.I. N° 708.850 representando a la firma LUIS MARCELO RECALDE CENTURIÓN; para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa, para la provisión de Servicio de Mudanza de Bienes Patrimoniales.

Primero: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 358.338.

Segundo: De conformidad al Art. 24 del Ley N° 2051/03, las ofertas deben ser presentadas a más tardar en el lugar, día y hora señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, indicándose expresamente que, en caso de que las ofertas se entreguen fuera del lugar o sistema permitido, o de la fecha y hora señalados en bases a la contratación, se tendrán por no presentadas, por tanto, la oferta de la firma BENKOVICS recepcionada en fecha 26 de julio a las 09:05 horas se tendrá como no presentada.

Tercero: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de la firma participante y a continuación se detallan los precios ofertados:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	SAN ALFREDO S.R.L.	**Gs. 1.800.000**
2	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA	**Gs. 1.260.000**
3	MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA	**Gs. 1.800.000**
4	LUIS MARCELO RECALDE CENTURIÓN	**Gs. 1.720.000**
5	INTELCOM	**Gs. 1.000.000**
6	CESAR RENATO RODRIGUEZ RODAS	**Gs. 1.600.000**

Cuarto: A continuación se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Melania Arévalo
Jefa Interina Dpto. UOC

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

Lic. Ana Pamela Ortiz R.

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

N°	Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Ejemplares de Ofertas	Correo Electrónico. Resol. DNCP N° 2490/19
1	SAN ALFERDO S.RL.	Presenta	Gs. 7.500.000	1555580	Activo - SIPE	Activo - SIPE	1 ORIGINAL	sanalfredosrl@hotmail.com ; sanalfredosrl00@gmail.com
2	TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA	Presenta	Gs. 8.000.000	-	Presenta	Presenta	1 ORIGINAL	taller.especializado@gmail.com
3	MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA	Presenta	Gs. 200.000	1558623	Activo - SIPE	Activo - SIPE	1 ORIGINAL	topocar1@hotmail.com
4	LUIS MARCELO RECALDE CENTURIÓN	Presenta	Gs. 7.500.000	1558107	Activo - SIPE	Presenta	1 ORIGINAL	marcelkundel@hotmail.com
5	INTELCOM	Presenta	Gs. 1.500.000	1558339	Presenta	Activo - SIPE	1 ORIGINAL	teresagimeintelcom@hotmail.com
6	CESAR RENATO RODRÍGUEZ RODAS	Presenta	Gs. 15.000.000	-	Presenta	Presenta	1 ORIGINAL	c3r.emp@gmail.com

Quinto: Se deja Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al Acto de Apertura:

1. La firma LUIS MARCELO RECALDE CENTURIÓN hace constar en Acta, que la oferta de la firma TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA se encuentra por debajo del 30% del precio referencial. Así mismo, que el formulario de oferta de las firmas CESAR RENATO RODRÍGUEZ RODAS y TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA no se encuentran mecanografiadas o escritas con tinta indeleble tal como lo establece la IAO.

2. La firma SAN ALFREDO S.R.L. hace constar en acta que el precio ofertado de la firma TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA, se encuentra por debajo del 30% del precio de referencia, además no presenta constancia de IPS, Constancia de RUC, Patente Municipal y Certificado de Origen Nacional, Así también, que la firma LUIS MARCELO RECALDE CENTURIÓN no presenta constancia de IPS, Patente Municipal y Certificado de Origen Nacional y que la firma CESAR RENATO RODRÍGUEZ RODAS no presenta constancia de IPS, Constancia de RUC y Certificado de Origen Nacional.

3. La firma CESAR RENATO RODRÍGUEZ RODAS, hace constar en Acta que los documentos sustanciales de la firma LUIS MARCELO RECALDE CENTURIÓN no se encuentran debidamente firmados y sellados.

Sexto: Hechas las Aperturas correspondientes y de conformidad de los presentes, se da por finalizado este Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y quince minutos de la fecha mencionada más arriba.

Lic. Melania Arévalo
Jefa interina Dpto. - U.O.C.

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

Lic. Ana Pamela Ortiz R.